

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

403 *Resolución de 30 de julio de 2024, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 6 de septiembre de 2023, y para cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Murcia, 30 de julio de 2024.–La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO

Denominación del título: Máster Universitario en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología por la Universidad Católica San Antonio.

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.

Resumen del plan de estudios y distribución de créditos

| Tipo de materias | Créditos |
|-------------------------------------|----------|
| Materias Obligatorias (OB). | 48 |
| Materias Optativas (OP). | 0 |
| Prácticas Académicas Externas (PE). | 0 |
| Trabajo Fin de Máster (TFM). | 12 |
| Total. | 60 |

Plan de estudios por módulos y materias

Módulo I. Técnicas y función ventricular (16 ECTS)

| Materias | ECTS | Carácter | Unidad Temporal |
|---|------|----------|-----------------|
| Técnicas de diagnóstico por la imagen en Cardiología y función ventricular. | 8 | OB | Semestral. |
| Miocardopatías, shock y enfermedades del pericardio. | 8 | OB | Semestral. |

Módulo II. Enfermedades valvulares y cardiopatías isquémicas (16 ECTS)

| Materias | ECTS | Carácter | Unidad Temporal |
|------------------------|------|----------|-----------------|
| Enfermedad valvular. | 8 | OB | Semestral. |
| Cardiopatía isquémica. | 8 | OB | Semestral. |

Módulo III. Miscelánea y cardiopatía congénita (16 ECTS)

| Materias | ECTS | Carácter | Unidad Temporal |
|---|------|----------|-----------------|
| Miscelánea. | 8 | OB | Semestral. |
| Cardiopatía congénita y organización de las Unidades de Imagen. | 8 | OB | Semestral. |

Módulo IV. Trabajo fin de máster (12 ECTS)

| Materias | ECTS | Carácter | Unidad Temporal |
|------------------------|------|----------|-----------------|
| Trabajo fin de máster. | 12 | TFM | Semestral. |